



LEPATERIQUE, FRANCISCO
MORAZÁN
EJERCICIO: 2020
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/08/2020
Hora : 09:47 a.m.
USUARIO: E.MEJIA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 9268
L.: 13,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1385

Fecha de Emision: 28/8/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: ALEXIS LEONEL GARCIA SOSA Id/RTN: 0801199303876

La Cantidad en Letras: TRECE MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

MANO DE OBRA POR PINTADO DEL CENTRO DE TRIAJE Y CASETA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19 OPERACIÓN FUERZA HONDURAS SEGUN CH.9852 Y ORDEN DE PAGO 9268

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 003 000 54200 14-011-23	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	13,800.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	1,725.00
Total de retenciones:		1,725.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
14-011-23	TRANSFERENCIA EMERGENCIA COVID-19, OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.	13,800.00
Monto Total:		13,800.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	13,800.00
- RETENCIONES	1,725.00
TOTAL	12,075.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: X
Identidad No.: X 0801-1993-03876

0s+js/j9JmeNlp56+8ZgX+cZ/pl3CK9fJbJCKLEFOfBb5Y06k9WJBhcYOssibU1FAHuHGRFppxq9JzwJt/Kk860In+OMmSuYgfAJf0wktv7xYSSv8rp4j0o3XVpF3o3Zp0NY9h2x44JxVc9YNfjJ8pD+JtQB9u/nptOvZU1A=



Municipalidad de Lepaterique

Francisco Morazán, Honduras

Tel.: (504) 2778-1171

Cuenta N.º: 00114060133127

CHEQUE No. 00009852

LEPATERIQUE
Lugar y Fecha

28 de agosto de 2020

ALEXIS LEONEL GARCIA SOSA

Páguese a la orden de

L **12,075.00**

DOCE MIL SETENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente. S.A.

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

014060790011406013312700009852

CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<p>PAGO DE MANO DE OBRA POR PINTADO DEL CENTRO DE TRIAJE Y CASETA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA COVID-19 OPERACIÓN FUERZA HONDURAS SEGUN CH.9852 Y ORDEN DE PAGO 9268</p>			
<p>FECHA: CHEQUE N.º 00009852</p>			
<p>HECHO POR</p> <p>EDWIN AGUILAR</p>	<p>TESORERO MUNICIPAL</p> <p><i>[Signature]</i></p>	<p>ALCALDE MUNICIPAL</p> <p><i>[Signature]</i></p>	<p>RECIBÍ CONFORME</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>N.º DE SOLVENCIA</p>
		<p>N.º IDENTIDAD</p> <p>X0001-1993-03876</p>	



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PINTAR EL CENTRO DE TRIAJE ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LEPATERIQUE Y EL SR. ALEXIS LEONEL GARCÍA SOSA

NOSOTROS: OSCAR OMAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ, mayor de edad, casado, hondureño y con domicilio en barrio El Centro del casco urbano del Municipio de Lepaterique, del Departamento de Francisco Morazán, con Tarjeta de Identidad Número 0809 1985 00702 y actuando en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, quien acredita su nombramiento con la credencial de la certificación del punto único de la sesión celebrada el día 15 de enero el año 2018, extendida por el Tribunal Supremo Electoral, donde se declara electo en este cargo y por un periodo de cuatro años, a quien de aquí en adelante se le denominará LA ALCALDÍA, por una parte; y el señor ALEXIS LEONEL GARCÍA SOSA, mayor de edad, soltero, hondureño y con domicilio en barrio El Centro, del casco urbano del municipio de Lepaterique, del Departamento de Francisco Morazán, con número de identidad 0801 1993 03876 actuando en su condición de pintor por medio de este contrato acordamos las clausulas siguientes: PRIMERO: considerando que según el convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad de Lepaterique y la Dirección Municipal de Salud de Lepaterique en el marco de la operación “Fuerza Honduras” creada en virtud del decreto ejecutivo número PCM-061-2020, de dicho convenio anexamos fotostática a este contrato y que en sus cláusulas primera y tercera otorga a la municipalidad el derecho para poder realizar este debido trámite de contratación de personal. SEGUNDO: según lo expresado anteriormente el señor Alexis Leonel García Sosa, en su condición de pintor prestará sus servicios en el salón anexo al lado este del CIS (Centro Integral de Salud) ubicado en barrio La Arena del casco urbano de este municipio, lugar destinado según el Comité de Emergencia Municipal de Lepaterique para que funcione el Centro de Triaje por la emergencia de la pandemia Covid-19. TERCERO: las responsabilidades del contratado serán las siguientes: A. lijar el techo, las paredes del edificio, baños del Centro de Triaje y caseta de control de ingreso al CIS (Centro Integral de Salud) B. pintar el techo del Centro de Triaje, las paredes del edificio, baños y caseta de control al CIS (Centro Integral de Salud) C. el

“UNIDOS Sembrando Esperanza, para COSECHAR Desarrollo”

omar2710sanchez@gmail.com/Cel: 8884-5128



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmh@gmail.com
TEL. 2778 1171



contratado manifiesta que el tiempo estipulado para la entrega de este trabajo será un lapso de cinco días una vez que se haya realizado la compra del material que se utilizará para lo estipulado en este contrato. CUARTO: RESPONSABILIDAD DE LA ALCALDÍA, llegando a un acuerdo entre ambas partes se le cancelará la cantidad de Lps. 13,800.00 (Trece mil ochocientos lempiras exactos), dicho monto será pagado al finalizar lo establecido en este contrato por parte del prestador del servicio y se deberán retener y enterar al fisco el doce punto cinco por ciento (12.5%) del monto de los pagos o créditos que efectúen por concepto de honorarios profesionales, dietas comisiones, gratificaciones, bonificaciones y remuneración por servicios técnicos según el artículo 50 de la ley del impuesto sobre la renta y cual se hará efectivo una vez finalizado y cumplido en forma satisfactoria el servicio contratado. QUINTO: ambas partes manifiestan estar de acuerdo con las clausulas estipuladas en este contrato y después de haberlo leído deciden firmarlo para constancia y legalidad del mismo en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veinte.



Sr. Oscar Omar Sanchez Martínez
Alcalde Municipal de Lepaterique

Alexis Leonel García Sosa
Contratado